



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES “ECP2566_3: Realizar el recorte del casco equino para mantenerlo descalzo o barefoot”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene CARÁCTER RESERVADO, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, ORIENTÁNDOLE en qué medida posee la competencia profesional del “ECP2566_3: Realizar el recorte del casco equino para mantenerlo descalzo o Barefoot”.

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	Firma:
NIF:	

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Recabar la información requerida sobre el tipo de vida, condiciones de trabajo, hábitat y alimentación del equino, para determinar la posibilidad junto con el cuidador o responsable, de desherrarlo o mantenerlo sin herraduras si no estaba herrado, cumpliendo con la normativa aplicable de bienestar equino y la bioseguridad.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Recabar la información acerca del tipo de vida, condiciones de trabajo, hábitat, alimentación del equino, condición corporal del caballo (BCS), índice de masa corporal (BMI), y prestaciones pretendidas del cuidador o responsable, indicando las prestaciones pretendidas para el equino.	☐	☐	☐	☐
1.2: Comunicar la información después del recorte al cuidador o responsable, en función del nivel de prestaciones pretendido para poder hacer uso del equino sin herraduras, indicando los cuidados, alimentación, cantidad y tipo de trabajo requerido y acordando conjuntamente con el cuidador o responsable, si el equino es candidato para trabajar con los cascos descalzos o herrados.	☐	☐	☐	☐
1.3: Cumplimentar la ficha del equino nueva, sin registrar, según formato y soporte disponibles, recogiendo datos referentes a su comportamiento, el estado general del equino, estado de sus aplomos y posible presencia de patologías en sus extremidades y cascos, evitando riesgos asociados.	☐	☐	☐	☐

2: Valorar antes del recorte, el estado general del equino y el estado individual y calidad de cada casco, sus posibles alteraciones, la presencia de sensibilidad y los aplomos, para informar al cuidador o responsable sobre los cuidados a proporcionar al equino y del trabajo a realizar.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Fotografiar los cascos antes de ser recortados para, mediante un programa informático, poder ver la evolución de los mismos comparando con fotografías anteriores, en el caso de que éstas existan, o con las posteriores que se vayan haciendo.	☐	☐	☐	☐
2.2: Inspeccionar la sensibilidad de los cascos del equino sobre un terreno sin obstáculos, liso y duro, posteriormente en terreno blando y poco agresivo, pasando a terreno blando y rugoso, terminando en terreno duro rugoso, moviendo al equino en todos ellos en círculo y/o en línea recta, al paso y/o al trote.	☐	☐	☐	☐
2.3: Determinar la funcionalidad de cada casco, valorando el estado de salud de cada una de sus estructuras, obteniendo una puntuación media del casco.	☐	☐	☐	☐
2.4: Calcular la puntuación media de funcionalidad del equino, promediando los valores obtenidos para cada casco, lo que dará una idea del trabajo que el equino es capaz de realizar en ese momento con sus cascos sin herrar.	☐	☐	☐	☐
2.5: Comunicar la información sobre el tipo de cuidados, alimentación y protocolo de trabajo indicados al cuidador o responsable, en función de la puntuación obtenida previamente por los cascos del equino, y del nivel de prestaciones que se quieran alcanzar.	☐	☐	☐	☐
2.6: Determinar la evolución de la salud del casco comparándolo con fichas anteriores disponibles, en cuyo caso de no existir por ser la primera evaluación, se tomará ésta como punto de partida del estudio registrando la información.	☐	☐	☐	☐

3: Efectuar las operaciones de limpieza, recorte y escofinado de la suela, ranilla y pared del casco para obtener un casco lo más adaptado a la funcionalidad de la extremidad del equino, utilizando herramientas específicas (cuchilla, martillo de nylon, legra, tenazas de corte, escofina, entre otras), cumpliendo con la seguridad del trabajador y las condiciones de comodidad del equino y la bioseguridad.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Preparar el equino para las operaciones de limpieza y recorte del casco (suela, ranilla, pared), accediendo a sus cascos mediante la técnica específica, iniciando la aproximación al mismo de forma progresiva y relajada, buscando la tranquilidad del equino, evitando, en todo caso, utilizar la violencia, aplicando técnicas de comunicación para crear vínculos que le transmitan confianza, sujetándolo en función de cada equino y del trabajo a realizar.	☐	☐	☐	☐
3.2: Limpiar la superficie del casco, tanto en su cara dorsal como en la solear, mediante un limpiacascos o un cepillo de alambre, de elementos que dificulten y/o perjudiquen la acción de las herramientas sobre el mismo.	☐	☐	☐	☐
3.3: Eliminar la suela exfoliativa, mediante un cepillo de alambres, la cuchilla, la legra u otras herramientas seguras, manteniendo las estructuras funcionales de la ranilla, eliminando los trozos sueltos o que no presenten un aspecto sano.	☐	☐	☐	☐
3.4: Recortar la pared del casco con la tenaza de corte o con la cuchilla, siguiendo las referencias naturales de recorte proporcionadas por el casco, sin intentar obtener un casco ideal sino el propio de ese equino.	☐	☐	☐	☐
3.5: Escofinar la pared del casco, en su cara solear de forma precisa y coherente con el anterior recorte de la misma, eliminando las irregularidades que existan, desde el centro de las lumbres hasta cada uno de los talones de una forma independiente.	☐	☐	☐	☐
3.6: Biselar el borde exterior de la pared del casco en su cara solear con la escofina dando el ángulo necesario en cada una de las diferentes zonas.	☐	☐	☐	☐
3.7: Escofinar la pared del casco en su superficie exterior, eliminando las irregularidades y/o posibles acampanamientos, buscando su equilibrio y funcionalidad.	☐	☐	☐	☐
3.8: Retirar del lugar de trabajo los restos de material desechados, según se van produciendo, depositándolos en los lugares destinados al efecto.	☐	☐	☐	☐

4: Comprobar con el equino en estación y en movimiento, que el trabajo de limpieza, recorte y escofinado de las estructuras del casco se adapta a su conformación para mantener los cascos sin herraduras o, en su caso, realizar la transición de herrado a descalzo.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Fotografiar los cascos después de ser recortados, con el fin de determinar la evolución de la salud de los mismos, a través de un programa informático, compara las fotografías actuales con otras anteriores, determinando la evolución de la salud de los mismos después del recorte.	☐	☐	☐	☐
4.2: Evaluar el equino, una vez terminado el trabajo de limpieza, recorte y escofinado en estación en el plano frontal, en el sagital y en el horizontal, al paso y/o al trote, en diferentes tipos de suelo, para comprobar si existen cambios con respecto a la situación inicial, valorando la posibilidad de complementarlo con la aplicación de algún tipo de producto químico, resina o botas.	☐	☐	☐	☐
4.3: Adaptar las botas, en caso indicado, a cada casco del equino, mediante el uso de una pistola térmica.	☐	☐	☐	☐
4.4: Aplicar el producto químico o resina, en el caso indicado (necesidad de algún complemento), a cada casco del equino, mediante el uso de los utensilios específicos (pistolas para la aplicación de resinas).	☐	☐	☐	☐
4.5: Retirar del lugar de trabajo los restos de material desechados, según van produciéndose, depositándolos en los lugares destinados al efecto.	☐	☐	☐	☐
4.6: Trasladar el equino, una vez terminado el trabajo de comprobación de movilidad final para su alojamiento en condiciones que determine el cuidador o responsable del mismo.	☐	☐	☐	☐

5: Realizar el seguimiento de los equinos, anotando los datos obtenidos en el soporte establecido, antes, durante y después del recorte y escofinado de los cascos, para poder valorarlo económicamente y optimizar los resultados con un control y programación de los trabajos posteriores.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
	☐	☐	☐	☐

5: Realizar el seguimiento de los equinos, anotando los datos obtenidos en el soporte establecido, antes, durante y después del recorte y escofinado de los cascos, para poder valorarlo económicamente y optimizar los resultados con un control y programación de los trabajos posteriores.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.1: Valorar económicamente los trabajos de recorte y asesoramiento, teniendo en cuenta las características de los mismos.				
5.2: Anotar los datos referentes al equino y las recomendaciones realizadas en el soporte establecido, en relación con las condiciones de vida, hábitat, alimentación, nivel de prestaciones pretendido, análisis de funcionalidad de los cascos, trabajo efectuado sobre los mismos, resinas o productos químicos aplicados, resultados obtenidos, elaborando un informe para el cuidador o responsable.	☐	☐	☐	☐
5.3: Procesar las fotografías tomadas, con el programa informático específico, para realizar el seguimiento del estado de salud de los cascos, manteniéndolos archivados para su consulta posterior.	☐	☐	☐	☐
5.4: Programar las revisiones de los recortes y/o aplicaciones de botas o resinas, teniendo en cuenta las características del equino, la actividad del mismo y el trabajo realizado indicando la fecha al propietario o encargado del equino.	☐	☐	☐	☐
5.5: Valorar económicamente los trabajos realizados sobre el casco, la eventual aplicación de resinas o productos químicos, la adaptación de botas y asesoramiento, teniendo en cuenta las características de los mismos.	☐	☐	☐	☐